

Lota No 20-2019.

En el municipio de San Pablo Departamento de San Marcos siendo las nueve de la mañana del día martes quince de octubre de dos mil diecinueve, constituido en las instalaciones del Centro de Salud de San Pablo, estando presentes las siguientes personas como representantes de sus instituciones: Harding Gaguuel Ventura montano de SESPAN, Ubert Leonardo Gycolin, MOGA, Heidy Geraldina Méndez, del Centro de Salud. Norma Marimar Hip, Directora Municipal de la Mujer, Lidia Gleiana Novarro Pérez, Centro de Salud, Le Juan Carlos Rivera Gramajo, Supervisor de Educación, Jely Salita Velásquez Benap. para dar inicio a la reunión programada para esta fecha dando a conocer la agenda programada de la siguiente manera. 1.- Apertura de la reunión a cargo de un representante de la municipalidad, 2.- Oración. 3.- Presentación de Videos de SIINSAN, por medio de la SESPAN 4.- presentación de propuestas de sesiones del POA 2020 5.- Oferta programática Jurisdiccional 6.- Petroalimentación de acuerdos y compromisos de reunión futuros 7.- presentación de la sala situacional municipal de salud. 8.- **Análisis de actividades** **Actualización POA de Comisión 2019.** 9.- COAPEM Infomación General 10.- puntos varios 11.- acuerdos y compromisos 12.- Sesión, fin del acto y cierre. Se le pregunta a los

Se se da por aprobada la agenda para su conocimiento Segundo: Hordy Daquel Ventura monitro de JESS. Tema la polubica de sinca cual es el objeto de la reunion periodo la apertura de la agenda de trabajo, como la puntacion del video institucional con el Objeto de empoderamos de los procesos que se ejecutan a travez de las Organizaciones Comunitarias; dentro del punto cuatro de la agenda se trata el tema relacionado a la puntacion de propuestas de acciones de PDA 2020. las que contaban para el siguiente año la reorganizacion de COMUSAN porque hay algunas acciones que han creado inconvenientes al momento de presentar las Solicitudes de reuniones y el involucramiento de la Municipalidad que no ha estado presente en las reuniones programadas; las propuestas de Organizaciones para elaboracion del PDA 2020. las que pretende las siguientes acciones

- 1.- Reorganizar, crear o reactivar la COMUSAN ante el COMUDE
- 2.- Aprobos el PDA COMUSAN 2020
- 3.- Elaborar Programa de reuniones anuales
- 4.- Acreditacion de integrantes de COMUSAN
- 5.- Integrar o reestructurar la Junta Directiva de COMUSAN
- 6.- Elaborar un manual de funcionamiento de COMUSAN
- 7.- Elaborar un diagnostico FODA a la COMUSAN.
- 8.- Mapa Institucional de actores
- 9.- Realizar reuniones Ordinarias y Extraordinarias de COMUSAN.
- 10.- Establecer ^{la} periodicidad o (establecer) reuniones las mesas tecnicas municipales (Sub comarcas) apues a la COMUSAN

1.- Perseguir el territorio de intervención
 para subyugación de acciones en el tema
 de promoción de otras formas que son
 de importancia para la Organización de las
 acciones a gestiones; se le da la bienvenida
 a Susana Aranda Alinda Muñoz representante
 del NIDES, Zimara Estephan, Huanajo del
 Centro de Salud que como participamos desde inicio
 en la reunión de esta oportunidad; El Centro de
 Salud de la escuela que se tiene sustento
 de 22 niños con grado de discapacidad en la
 siguiente escuela. Medrados 2 niños temas
 falta y zelandia. Trappedo en el inicio
 recuperados 22 fallidos uno referido a
 el hospital de malacatan; ordinariamente
 de niños con discapacidad para suceso
 se sea el avance de recuperación de salud
 en la misma que recibimos ayuda de la
 Facultad de Humanidades de la Universidad
 de San Carlos de Guatemala SEGUNDO se
 prepara por medio del funcionario Ubert
 Leonardo Excolin de la feria alimentaria
 que se programo para fecha 22 de octubre
 la que se realizara en el Salon Municipal
 a partir de las 8 de la mañana con la
 participación de Alincitacion escolar y la partici-
 pación de las Organizaciones involucradas ya
 que la Organización esta efectuada y se
 pretende dar a conocer al publico en general
 como se esta actuado respecto a estos procesos.
TERCERO: El Centro de Salud por medio
 de sus representantes indican que son



participación en la feria nutricional se hará por medio de la elaboración de un estad formativo de prevención de la salud y nutrición como forma formativa de las actividades de prevención de la salud y nutrición.

QUARTO: se establece la participación en la feria nutricional de todas las instituciones que conforman la COMUSAN, Centro de Salud participará en la feria plenearia en promoción de las acciones que efectuarán en las siguientes fechas, Representante del MAGA la colaboración y participación en la Organización de la feria nutricional del día 22 de Octubre, la Organización para la elaboración de POA, Organización y Organización de COMUSAN reactivas la COMUSAN ante el COMUDE; Cada institución se para de apadrinar a un niño como desnutrición como en convenio que se realiza en reuniones atendidas; Organización ayuda en la capacitación de los habituados de las comunidades para información y prevención de enfermedades y tenor una vista saludable.

QUINTO: No habiendo mas que hacer constar se da por finalizada la parte de su función firmar y sellar la parte en conformidad los que en ella interioriza

Alfredo
CS San Pablo

ALEJANDRO PAVONI
CS San Pablo

~~Handwritten signature~~

~~Handwritten signature~~

~~Handwritten signature~~



~~Handwritten signature~~
SESAN
Dilling Ventura.